



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA
"JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"
LISBOA-ANZOÁTEGUI
Resolución de aprobación 3386 del 12 de julio de 2016

Lisboa Anzoátegui, 06 de marzo de 2020

Señor
DENNIS JOHAN QUIMBAYA MORALES
NETWIRE COMUNICACIONES SAS
Carrera 21 E BIS No. 63-74 Urbanización Los Alpes
Ibagué

Asunto: Adjudicación Contrato No. 003

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito manifestarle que una vez analizada su propuesta para el SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA, durante la presente vigencia, se le ha asignado el contrato 03-2020, por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 3.345.000,00)**, con un plazo de ejecución de doscientos setenta y cuatro (283) días calendario, a partir de la legalización del contrato.

Así mismo, le comunicamos que la supervisora de este contrato será la señora CARMEN MARÍA QUINTERO FLÓREZ, identificada con C.C. No. 66.65.780

Le agradezco pronta respuesta.

Atentamente,


LUZ AMPARO DEL ROSARIO LOZANO OLAYA
Rectora
Ordenadora del Gasto

Elaboro: Carmen María Quintero Florez
Auxiliar Administrativo 407-10

<http://juancarlosbarragantroncoso.colegiosonline.com/>
Email: juancarlosbarragantroncoso@gmail.com